

# **Estados Financieros Separados**

**Ejercicio 31 de Diciembre de 2025, 31 de Diciembre de  
2024**

**Superservicios De Nariño S.A**

**Nit: 800.249.355-1**

**Tel.  
3105969441**

**Calle 20 # 31B - 30 Las Cuadras**

**Directorfinanciero.narino@supergirosnarino.co**

---

## Tabla de Contenido

<b>DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL</b> .....	3
<b>CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	7
<b>ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS</b>	
•Estado de Situación Financiera Separado.....	8
•Estado de Resultados Separado y Otro Resultado Integral.....	10
•Estado de Cambios en el Patrimonio Separado.....	12
•Estado de Flujo de Efectivo Separado.....	13
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	
•Nota 1. Entidad que Reporta.....	14
•Nota 2. Revelación por cambio en la presentación y reexpresión para efectos comparativos .....	14
•Nota 3. Bases de preparación de la Información Financiera.....	15
•Nota 4. Políticas Contables Significativas.....	16
•Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	22
•Nota 6. Clientes y Otras Cuentas por Cobrar.....	22
•Nota 7. Activos Y Pasivos por Impuestos Corrientes.....	23
•Nota 8. Inventarios.....	25
•Nota 9. Otros activos no financieros.....	25
•Nota 10. Inversiones.....	26
•Nota 11. Propiedad Planta y Equipo.....	27
•Nota 12. Activos por Impuesto Diferido.....	27
•Nota 13. Obligaciones Financieras.....	28
•Nota 14. Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar.....	28
•Nota 15. Proveedores.....	29
•Nota 16. Beneficios a Empleados.....	29
•Nota 17. Pasivos Estimados .....	29
•Nota 18. Patrimonio.....	30
•Nota 19. Ingresos .....	30
•Nota 20. Costos de Ventas .....	32
•Nota 21. Gastos Operacionales .....	35
•Nota 22. Gastos Financieros .....	38
•Nota 23. Gastos por Impuestos .....	38
•Nota 24. Otros Resultados Integrales .....	38
•Nota 25. Eventos Posteriores a la Fecha de Reporte .....	39
•Nota 26. Autorización de los Estados Financieros .....	39

## Dictamen del Revisor Fiscal

### **A LOS SEÑORES**

**Miembros de la Asamblea General de Accionistas  
SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.  
Pasto – Nariño**

### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados de **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.** que comprenden el estado de situación financiera, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024; así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos que comprenden el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados conforme al anexo No. 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; la información presentada ha sido fielmente tomada de los libros contables, presenta razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.**

### **Párrafo de Énfasis**

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 7 de los Estados Financieros que muestra los impactos en los Estados Financieros y en la liquidez de la empresa por efectos del incremento de la tarifa de la Autorretención especial de renta regulada según el Decreto Reglamentario No 0572 del 28 de mayo de 2025, cuyo incremento de la tarifa ascendió en un 218% para el sector de Juegos de Suerte y Azar.

### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoria de conformidad con las Normas Internaciones de Auditoria aceptadas en Colombia (NIAS). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoria de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a Superservicios de Nariño S.A., de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), así mismo, he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requerimientos éticos exigidos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

## **Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos de los decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2170 de 2017, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la pyme **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar bajo el principio de negocio en marcha.

## **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la Auditoría de Estados financieros**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, con base en nuestras auditorías, las cuales hemos llevado de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

## **Informe del revisor fiscal sobre el control interno y cumplimiento legal normativo**

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales normativas por la administración de la Compañía, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración, para efectos del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas que afectan la actividad de la Compañía
- Estatutos de la Compañía
- Actas de asamblea y junta directivas
- Demas documentos relevantes

Con base en las pruebas efectuadas informo que la contabilidad de **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.** durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder, los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

## **Informe del revisor fiscal sobre requerimientos legales y regulatorios**

Según el artículo 1.2.1.2 del decreto 2420 de 2015, modificado por el art 4 Decreto 2496/2015; el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias proferidas por la Asamblea General de Accionistas y su ejecución por parte de la Administración. Así mismo, según el artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el Revisor Fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

El informe anual de actividades rendido por el Gerente correspondiente al año 2025, ha sido preparado para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión sea coherente con los estados financieros correspondientes al año mencionado.

**Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.**, al cierre del año 2025 y dando cumplimiento al acuerdo 574 del 28 de julio de 2024 tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT/FPADM donde el oficial de cumplimiento vela por el cumplimiento de las políticas establecidas; la gestión del riesgo es una parte integral de las buenas prácticas de administración y un elemento esencial de la buena dirección corporativa.

**Otros Sistemas de Riesgo:** La Compañía cuenta con otros sistemas de riesgo tales como SISTEMA DE RIESGO OPERATIVO (SARO), SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL).

**Programa Integral para la Gestión de Datos Personales – PIGDP:** En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 y sus decretos modificatorios **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.** cuenta con un Programa Integral para la Gestión de Datos Personales el cual cumple con lo exigido por la normatividad vigente.

**Aportes al Sistema de Seguridad Social:** La Compañía dio oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social, las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas dentro de su oportunidad.

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

---

**Derechos de Autor:** En el informe de gestión presentado por la gerencia, se hace referencia a los sistemas de información manejados para el funcionamiento de **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.**, y que cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.

En mi opinión, la Compañía ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.



**FANNY RAMIREZ CORDOBA**

Revisora Fiscal - T.P. No. 68980-T  
Designada de GQS CONTADORES PUBLICOS S.A.S.

Bogotá D.C., 27 de enero de 2026

## Certificación de Estados Financieros

**JUAN PABLO CHAPARRO NUÑEZ**, en calidad de Representante Legal y **MAYRA FERNANDA BOLAÑOS CASTRO**, en calidad de Contadora de **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.**, declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera Separado, Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Separado, Estado de Cambios en el Patrimonio Separado, y Estado de Flujo de Efectivo Separado, junto con sus notas de revelaciones, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2025, se elaboraron con base en las normas internacionales de información financiera, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A**
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que pueda tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.** no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en sus notas.

Se expide en San Juan de Pasto a los (26) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2.026)

Cordialmente,



**JUAN PABLO CHAPARRO NUÑEZ**  
Representante Legal



**MAYRA FERNANDA BOLAÑOS CASTRO**  
Contadora T.P. 293192-T

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

## SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

### Estado de Situación Financiera Separado

A Diciembre 31 de 2025 y Diciembre 31 de 2024  
(Expresados en miles de Pesos Colombianos)

CÓDIGO	ACTIVOS	NOTAS	31 DE DICIEMBRE 2025	%	31 DE DICIEMBRE 2024	%	VARIACIÓN	%
	<b>Efectivo Y Equivalentes De Efectivo</b>							
1105	Caja	<b>Nota 5</b>	9.999.203	17,51%	4.660.641	7,60%	5.338.562	114,55%
1110	Bancos	<b>Nota 5</b>	305.806	0,54%	3.922.886	6,40%	(3.617.080)	-92,20%
1120	Cuentas de Ahorro	<b>Nota 5</b>	28.090	0,05%	29.198	0,05%	(1.108)	-3,79%
1125	Fondos	<b>Nota 5</b>	4.956.884	8,68%	10.287.793	16,77%	(5.330.909)	-51,82%
	<b>Clientes Y Otras Cuentas Por Cobrar</b>							
1305	Clientes	<b>Nota 6</b>	2.438.741	4,27%	3.244.683	5,29%	(805.942)	-24,84%
1335	Depositos	<b>Nota 6</b>	24.883	0,04%	24.883	0,04%	-	0,00%
1360	Reclamaciones	<b>Nota 6</b>	117.598	0,21%	65.385	0,11%	52.213	79,85%
1365	Cuentas por cobrar a trabajadores	<b>Nota 6</b>	4.085	0,01%	6.157	0,01%	(2.072)	-33,65%
1370	Prestamo a particulares	<b>Nota 6</b>	354.831	0,62%	670.000	1,09%	(315.169)	-47,04%
1380	Deudores varios	<b>Nota 6</b>	2.307.151	4,04%	5.111.331	8,33%	(2.804.180)	-54,86%
1390	Deterioro de cartera y otras cuentas por pagar	<b>Nota 6</b>	(148.563)	-0,26%	(138.859)	-0,23%	(9.704)	6,99%
	<b>Activos Por Impuestos Corrientes</b>							
1355	Anticipos de impuestos y contribuciones o saldos a favor	<b>Nota 7</b>	5.602.456	9,81%	2.916.030	4,75%	2.686.426	92,13%
	<b>Inventarios</b>							
1435	Mercancias no fabricadas por la empresa	<b>Nota 8</b>	1.176.137	2,06%	1.259.035	2,05%	(82.898)	-6,58%
	<b>Inversiones</b>							
1205	Acciones	<b>Nota 10</b>	5.127.038	8,98%	6.965.849	11,36%	(1.838.811)	-26,40%
	<b>Otros Activos No Financieros</b>							
1805	Otros Activos No Financieros	<b>Nota 9</b>	1.158.804	2,03%	980.192	1,60%	178.612	18,22%
	<b>Activos Corrientes</b>		<b>33.453.144</b>	<b>58,59%</b>	<b>40.005.204</b>	<b>65,22%</b>	<b>- 6.552.060</b>	<b>-16,38%</b>
	<b>Inversiones Permanentes</b>							
1205	Acciones	<b>Nota 10</b>	15.086.507	26,42%	11.726.703	19,12%	3.359.804	28,65%
	<b>Propiedades, Planta Y Equipo</b>							
1504	Terrenos	<b>Nota 11</b>	652.204	1,14%	652.204	1,06%	-	0,00%
1516	Contrucciones y Edificaciones	<b>Nota 11</b>	3.588.410	6,28%	3.588.410	5,85%	-	0,00%
1520	Maquinaria y Equipo	<b>Nota 11</b>	500.381	0,88%	474.695	0,77%	25.686	5,41%
1524	Equipo de Oficina	<b>Nota 11</b>	7.386.096	12,94%	6.965.676	11,36%	420.420	6,04%
1528	Equipo de Computación y Ccomunicación	<b>Nota 11</b>	4.062.089	7,11%	3.952.197	6,44%	109.892	2,78%
1540	Flota y Equipo de Transporte	<b>Nota 11</b>	1.260.930	2,21%	1.088.600	1,77%	172.330	15,83%
1544	Flota y Equipo Fluvial o Marítimo	<b>Nota 11</b>	355.517	0,62%	351.197	0,57%	4.320	1,23%
1575	Activos Bajo Leasing	<b>Nota 11</b>	927.376	1,62%	1.256.306	2,05%	(328.930)	-26,18%
1592	Depreciación Acumulada	<b>Nota 11</b>	(10.432.545)	-18,27%	(8.908.931)	-14,52%	(1.523.614)	17,10%
	<b>Activos Por Impuesto Diferido</b>							
1905	Impuesto Diferido	<b>Nota 12</b>	258.110	0,45%	186.646	0,30%	71.464	38,29%
	<b>Activos No Corrientes</b>		<b>23.645.075</b>	<b>41,41%</b>	<b>21.333.703</b>	<b>34,78%</b>	<b>2.311.372</b>	<b>10,83%</b>
	<b>Total Activos</b>		<b>57.098.219</b>	<b>100,00%</b>	<b>61.338.907</b>	<b>100,00%</b>	<b>- 4.240.688</b>	<b>-6,91%</b>

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

	PASIVOS	NOTAS	31 DE DICIEMBRE 2025	%	31 DE DICIEMBRE 2024	%	VARIACIÓN	%
	<b>Obligaciones Financieras</b>							
2105	Bancos Nacionales	Nota 13	-	0,00%	135.667	0,22%	(135.667)	-100,00%
	<b>Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar</b>							
2335	Costos y Gastos por Pagar	Nota 14	983.558	1,72%	1.481.326	2,41%	(497.768)	-33,60%
2380	Acreedores Varios	Nota 14	298.278	0,52%	45.547	0,07%	252.731	554,88%
2805	Anticipos y Avances Recibidos	Nota 14	73	0,00%	36	0,00%	37	102,78%
2810	Depositos Recibidos	Nota 14	717.904	1,26%	877.544	1,43%	(159.640)	-18,19%
2815	Ingresos Recibidos para Terceros	Nota 14	9.392.176	16,45%	11.673.794	19,03%	(2.281.618)	-19,54%
	<b>Proveedores</b>							
2205	Nacionales	Nota 15	525.040	0,92%	752.818	1,23%	(227.778)	-30,26%
	<b>Pasivos Por Impuestos Corrientes</b>							
2365	Retencion en la fuente	Nota 7	756.261	1,32%	446.223	0,73%	310.038	69,48%
2367	Impuesto a las ventas retenido	Nota 7	147	0,00%	506	0,00%	(359)	-70,95%
2368	Impuesto de industria y comercio retenido	Nota 7	7.781	0,01%	9.769	0,02%	(1.988)	-20,35%
2404	De renta y complementarios	Nota 7	3.084.382	5,40%	4.444.419	7,25%	(1.360.037)	-30,60%
2408	Impuestos sobre las ventas por pagar	Nota 7	1.762.220	3,09%	1.529.945	2,49%	232.275	15,18%
2472	Juegos de suerte y azar DDE	Nota 7	1.148.167	2,01%	963.130	1,57%	185.037	19,21%
	<b>Beneficios A Empleados</b>							
2370	Retenciones y aportes de nomina	Nota 16	-	0,00%	101.487	0,17%	(101.487)	-100,00%
2505	Salarios por pagar	Nota 16	5.242	0,01%	16.393	0,03%	(11.151)	-68,02%
2510	Cesantias Consolidadas	Nota 16	940.625	1,65%	875.357	1,43%	65.268	7,46%
2515	Intereses sobre cesantias	Nota 16	111.395	0,20%	103.319	0,17%	8.076	7,82%
2525	Vaciones consolidadas	Nota 16	285.697	0,50%	266.226	0,43%	19.471	7,31%
2530	Prestaciones Extralegales	Nota 16	-	0,00%	654	0,00%	(654)	-100,00%
2380	Fondo de Pensiones	Nota 16	9.556	0,02%	-	0,00%	9.556	0,00%
2335	Aportes de Nomina por Pagar	Nota 16	92.270	0,16%	-	0,00%	92.270	0,00%
	<b>Pasivos Corrientes</b>		<b>20.120.772</b>	<b>35,24%</b>	<b>23.724.160</b>	<b>38,68%</b>	<b>(3.603.388)</b>	<b>-15,19%</b>
	<b>Obligaciones Financieras</b>							
2105	Bancos Nacionales	Nota 13	186.530	0,33%	219.446	0,36%	(32.916)	-15,00%
	<b>Pasivos Estimados</b>							
2635	Para Contingencias	Nota 17	180.412	0,32%	70.000	0,11%	110.412	157,73%
	<b>Pasivos No Corrientes</b>		<b>366.942</b>	<b>0,64%</b>	<b>289.446</b>	<b>0,47%</b>	<b>77.496</b>	<b>26,77%</b>
	<b>Total Pasivos</b>		<b>20.487.714</b>	<b>35,88%</b>	<b>24.013.606</b>	<b>39,15%</b>	<b>(3.525.892)</b>	<b>-14,68%</b>
	<b>PATRIMONIO</b>							
	<b>Capital Social</b>							
3105	Capital Suscrito y pagado	Nota 18	8.000.000	14,01%	8.000.000	13,04%	-	0,00%
	<b>Reservas</b>							
3305	Reservas Obligatorias	Nota 18	4.134.251	7,24%	4.134.251	6,74%	-	0,00%
	<b>Resultado Del Ejercicio</b>							
3605	Utilidad del ejercicio	Nota 18	7.464.178	13,07%	13.537.923	22,07%	(6.073.745)	-44,86%
	<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>							
3705	Utilidades acumuladas	Nota 18	17.033.499	29,83%	11.651.829	19,00%	5.381.670	46,19%
3710	Perdidas acumuladas	Nota 18	(874.154)	-1,53%	(874.154)	-1,43%	-	0,00%
	<b>Superavit Por Revaluación</b>							
3805	De Inversiones	Nota 18	118.175	0,21%	132.151	0,22%	(13.976)	-10,58%
3810	Propiedad Planta y Equipo	Nota 18	734.556	1,29%	743.301	1,21%	(8.745)	-1,18%
	<b>Total Patrimonio</b>		<b>36.610.505</b>	<b>64,12%</b>	<b>37.325.301</b>	<b>60,85%</b>	<b>714.796</b>	<b>-1,92%</b>
	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>57.098.219</b>	<b>100,00%</b>	<b>61.338.907</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.240.688</b>	<b>-6,91%</b>

Vigilado Supersalud

  
**JUAN PABLO CHAPARRO**  
 Representante Legal

  
**MAYRA FERNANDA BOLAÑOS C.**  
 Contadora Pública  
 T.P. 293192-T

  
**FANNY RAMIREZ CORDOBA**  
 Revisora Fiscal T.P 68980-T  
 Designada de GQS  
 CONTADORES PUBLICOS SAS

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

## SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

### Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Separado

A Diciembre 31 de 2025 y Diciembre 31 de 2024

(Expresados en miles de Pesos Colombianos)

CODIGO	INGRESOS	NOTAS	31 DE DICIEMBRE 2025	%	31 DE DICIEMBRE 2024	%	VARIACIÓN	%
	<b>Ingresos por Actividades Ordinarias</b>							
4135	Comercio al por mayor y al por menor	<b>Nota 19</b>	142.288.540	100,00%	137.151.296	100,17%	5.137.244	3,75%
4175	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en ventas (DB)	<b>Nota 19</b>	(5.165)	0,00%	(232.811)	-0,17%	227.646	-97,78%
	<b>Costos de Ventas</b>							
6135	Comercio al por mayor y al por menor	<b>Nota 20</b>	108.114.916	75,99%	98.619.258	72,03%	9.495.658	9,63%
7205	Costo de personal	<b>Nota 20</b>	7.883.664	5,54%	7.739.366	5,65%	144.298	1,86%
7230	Seguros	<b>Nota 20</b>	101.725	0,07%	88.184	0,06%	13.541	15,36%
7235	Servicios	<b>Nota 20</b>	140	0,00%	-	0,00%	140	0,00%
7255	Gastos de viaje	<b>Nota 20</b>	9.113	0,01%	-	0,00%	9.113	0,00%
7295	Diversos	<b>Nota 20</b>	344.117	0,24%	299.660	0,22%	44.457	14,84%
	<b>Resultado Bruto</b>		<b>25.829.700</b>	<b>18,15%</b>	<b>30.172.017</b>	<b>22,04%</b>	<b>(4.342.317)</b>	<b>-14,39%</b>
	<b>Otros Ingresos Operacionales</b>							
4215	Dividendos y participaciones	<b>Nota 19</b>	376.932	0,26%	157.857	0,12%	219.075	138,78%
4220	Arrendamientos	<b>Nota 19</b>	19.670	0,01%	18.557	0,01%	1.113	6,00%
4235	Servicios	<b>Nota 19</b>	77.869	0,05%	124.895	0,09%	(47.026)	-37,65%
4245	Flota y Equipo de Transporte	<b>Nota 19</b>	118.900	0,08%	-	0,00%	118.900	0,00%
4250	Recuperaciones	<b>Nota 19</b>	135.947	0,10%	97.279	0,07%	38.668	39,75%
4255	Indemnizaciones	<b>Nota 19</b>	25.131	0,02%	4.194	0,00%	20.937	499,21%
4265	Ingresos de ejercicios anteriores	<b>Nota 19</b>	5.363	0,00%	7.978	0,01%	(2.615)	-32,78%
4275	Devoluciones, Rebajas, Descuentos en otras ventas	<b>Nota 19</b>	(40.000)	-0,03%	-	0,00%	(40.000)	0,00%
4295	Diversos	<b>Nota 19</b>	93.313	0,07%	13.232	0,01%	80.081	605,21%
4310	Financieros	<b>Nota 19</b>	2.455.905	1,73%	4.733.250	3,46%	(2.277.346)	-48,11%
	<b>Gastos Operacionales de Administración</b>							
5105	Gastos de personal	<b>Nota 21</b>	4.720.109	3,32%	4.534.128	3,31%	185.981	4,10%
5110	Honorarios	<b>Nota 21</b>	1.548.111	1,09%	1.334.120	0,97%	213.991	16,04%
5120	Arrendamientos	<b>Nota 21</b>	59.495	0,04%	51.993	0,04%	7.502	14,43%
5125	Contribuciones y Afiliaciones	<b>Nota 21</b>	76.785	0,05%	69.174	0,05%	7.611	11,00%
5130	Seguros	<b>Nota 21</b>	111.366	0,08%	48.849	0,04%	62.517	127,98%
5135	Servicios	<b>Nota 21</b>	1.126.603	0,79%	954.052	0,70%	172.551	18,09%
5140	Gastos Legales	<b>Nota 21</b>	21.379	0,02%	9.062	0,01%	12.317	135,92%
5145	Mantenimiento y Reparaciones	<b>Nota 21</b>	40.030	0,03%	31.944	0,02%	8.086	25,31%
5150	Adecuacion e instalacion	<b>Nota 21</b>	101.414	0,07%	16.088	0,01%	85.326	530,37%
5155	Gastos de viaje	<b>Nota 21</b>	149.931	0,11%	48.705	0,04%	101.226	207,83%
5160	Depreciaciones	<b>Nota 21</b>	1.770.292	1,24%	1.685.162	1,23%	85.130	5,05%
5195	Diversos	<b>Nota 21</b>	377.783	0,27%	638.263	0,47%	(260.480)	-40,81%

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

	<b>Gastos Operacionales de Ventas</b>							
5205	Gastos de personal	Nota 21	4.732.156	3,33%	3.914.863	2,86%	817.293	20,88%
5220	Arrendamientos	Nota 21	2.730	0,00%	7.377	0,01%	(4.647)	-62,99%
5230	Seguros	Nota 21	400.203	0,28%	401.022	0,29%	(819)	-0,20%
5235	Servicios	Nota 21	946.421	0,67%	708.203	0,52%	238.218	33,64%
5240	Gastos Legales	Nota 21	142.041	0,10%	111.386	0,08%	30.655	27,52%
5245	Mantenimiento y Reparaciones	Nota 21	325.601	0,23%	312.404	0,23%	13.197	4,22%
5250	Adecuacion e instalacion	Nota 21	264.658	0,19%	514.599	0,38%	(249.941)	-48,57%
5255	Gastos de viaje	Nota 21	68.354	0,05%	19.241	0,01%	49.113	255,25%
5295	Diversos	Nota 21	904.515	0,64%	937.524	0,68%	(33.009)	-3,52%
	<b>Otros Gastos Operacionales</b>							
5310	Perdida en venta y retiro de bienes	Nota 21	12.583	0,01%	29.937	0,02%	(17.354)	-57,97%
5315	Gastos extraordinarios	Nota 21	122.757	0,09%	224.750	0,16%	(101.993)	-45,38%
5395	Gastos diversos	Nota 21	356.265	0,25%	75.349	0,06%	280.916	372,82%
	<b>Resultado de la Operación</b>		<b>10.717.148</b>	<b>7,53%</b>	<b>18.651.064</b>	<b>13,62%</b>	<b>- 8.052.817</b>	<b>-43,18%</b>
4310	Ingreso Financieros	Nota 19	265.160	0,19%	270.961	0,20%	(5.800)	-2,14%
	<b>Total Ingresos Financieros</b>		<b>265.160</b>	<b>0,19%</b>	<b>270.961</b>	<b>0,20%</b>	<b>(5.800)</b>	<b>-2,14%</b>
5505	Gastos Financieros	Nota 22	125.727	0,09%	537.609	0,39%	(411.881)	-76,61%
	<b>Total Gastos Financieros</b>		<b>125.727</b>	<b>0,09%</b>	<b>537.609</b>	<b>0,39%</b>	<b>(411.881)</b>	<b>-76,61%</b>
	<b>Resultado Antes de Impuestos</b>		<b>10.856.581</b>	<b>7,63%</b>	<b>18.384.416</b>	<b>13,43%</b>	<b>(7.646.736)</b>	<b>-41,59%</b>
540505	Impuesto de Renta Corriente	Nota 23	3.084.382	2,17%	4.444.419	3,25%	(1.360.037)	-30,60%
5415	Impuesto Diferido Corriente	Nota 23	(80.210)	-0,06%	(100.350)	-0,07%	20.140	-20,07%
540510	Otros Impuestos y Tasas	Nota 23	388.231	0,27%	502.425	0,37%	(114.193)	-22,73%
	<b>Total Impuestos</b>		<b>3.392.403</b>	<b>2,38%</b>	<b>4.846.494</b>	<b>3,54%</b>	<b>(1.454.091)</b>	<b>-30,00%</b>
	<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>7.464.178</b>	<b>5,25%</b>	<b>13.537.923</b>	<b>9,89%</b>	<b>(6.192.645)</b>	<b>-45,74%</b>
	Otros Resultados Integrales	Nota 24	(22.720)	-0,02%	(32.083)	-0,02%	9.361	-29,18%
	<b>Resultado Integral Total</b>		<b>7.441.458</b>	<b>5,23%</b>	<b>13.505.841</b>	<b>9,86%</b>	<b>(6.183.284)</b>	<b>-45,78%</b>

\* Las notas son parte integral de los estados financieros separados

  
**JUAN PABLO CHAPARRO**  
 Representante Legal

  
**MAYRA FERNANDA BOLAÑOS C.**  
 Contadora Pública  
 T.P 293192-T

  
**FANNY RAMIREZ CORDOBA**  
 Revisora Fiscal T.P 68980-T  
 Designada de GQS  
 CONTADORES PUBLICOS SAS

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

## SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A Estado de Cambios en el Patrimonio Separado A Diciembre 31 de 2025 y Diciembre 31 de 2024 (Expresados en miles de Pesos Colombianos)

PATRIMONIO	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO INTEGRAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERAVIT REVALUACIÓN ACTIVOS	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>8.000.000</b>	<b>4.134.251</b>	<b>13.537.923</b>	<b>10.777.675</b>	<b>875.452</b>	<b>37.325.301</b>
Retefuente Imputable a Accionistas 2025	-	-	-	(467.002)	-	(467.002)
Cobro Retefuente Imputable a Accionistas 2024	-	-	-	346.715	-	346.715
Revaluacion de Activos	-	-	-	13.974	(22.721)	(8.747)
Resultado Del Ejercicio	-	-	7.464.178	-	-	7.464.178
Decreto de Dividendos	-	-	-	(8.049.940)	-	(8.049.940)
Traslado de utilidades	-	-	(13.537.923)	13.537.923	-	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2025</b>	<b>8.000.000</b>	<b>4.134.251</b>	<b>7.464.178</b>	<b>16.159.345</b>	<b>852.731</b>	<b>36.610.505</b>

\* Las notas son parte integral de los estados financieros separados



  
**JUAN PABLO CHAPARRO**  
Representante Legal

  
**MAYRA FERNANDA BOLAÑOS C.**  
Contadora Pública  
T.P. 293192-T

  
**FANNY RAMÍREZ CORDOBA**  
Revisora Fiscal T.P 68980-T  
Designada de GQS  
CONTADORES PUBLICOS SAS

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

## SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A Estado de Flujo de Efectivo Separado A Diciembre 31 de 2025 y Diciembre 31 de 2024 (Expresados en miles de Pesos Colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	31 DE DICIEMBRE 2025	31 DE DICIEMBRE 2024
<b>Resultado Del Ejercicio</b>	<b>7.464.178</b>	<b>13.537.923</b>
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>		
Mas: Depreciaciones de propiedad planta y equipo	1.770.293	1.685.163
Mas: Bajas de Propiedad planta y equipo	10.958	85.387
Menos: Impuesto Diferido	(80.210)	(100.350)
Menos: Método de Participación	(2.455.905)	(4.733.250)
Mas: Impuesto de Renta	3.084.382	4.444.419
<b>Utilidad (Pérdida) operacional antes de cambios en el capital de trabajo</b>	<b>9.793.696</b>	<b>14.919.292</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>		
Cientes y otras cuentas por cobrar	3.884.854	(2.316.332)
Activos por impuestos corrientes	(2.686.426)	110.661
Inventarios	82.898	(459.796)
Otros activos no financieros	(178.612)	(133.657)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(3.034.324)	6.579.112
Pasivo por impuestos corrientes	(3.719.416)	(7.943.559)
Beneficios a empleados	81.349	34.682
Pasivos estimados	110.412	4.514.419
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación</b>	<b>4.334.431</b>	<b>15.304.822</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones en Sociedades	934.912	2.067.598
Propiedad planta y equipo	(661.355)	(1.404.108)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión</b>	<b>273.557</b>	<b>663.490</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Obligaciones Financieras	(168.583)	(589.680)
Pago de dividendos	(8.049.940)	(8.042.312)
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por actividades de financiación</b>	<b>(8.218.523)</b>	<b>(8.631.992)</b>
<b>Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(3.610.535)</b>	<b>7.336.320</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>	<b>18.900.518</b>	<b>11.564.198</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>15.289.983</b>	<b>18.900.518</b>

Vigilado Supersatud

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

  
**JUAN PABLO CHAPARRO**  
Representante Legal

  
**MAYRA FERNANDA BOLANOS C.**  
Contadora Pública  
T.P 293192-T

  
**FANNY RAMIREZ CORDOBA**  
Revisora Fiscal T.P 68980-T  
Designada de GQS  
CONTADORES PUBLICOS SAS

## Notas a los Estados Financieros

Con corte a 31 de diciembre 2025, 2024

*En miles de pesos colombianos*

### **Nota 1. Entidad que Reporta**

La compañía **SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A** con NIT 800.249.355-1, ubicado en la ciudad de Pasto, Nariño Colombia, en la Calle 20 # 31B-30 Barrio Las Cuadras, constituida mediante Escritura Pública No. 1681 de la Notaría Segunda de Buga de fecha Junio 30 de 1994, registrada en la Cámara de Comercio de Pasto el día 19 de febrero de 2004 bajo el registro Número 1475 del libro IX del registro mercantil, su vigencia es hasta el 30 de Junio de 2044, se constituyó la persona jurídica: Inversiones de Tumaco Limitada, que por escritura pública No. 81 de notaría segunda de Pasto del 28 de Enero de 2004, inscrita en la cámara de comercio de Pasto el 19 de Febrero de 2004 bajo el número 1479 del libro IX, La sociedad entre otras reformas aprobó el cambio de domicilio a Pasto y su razón social a SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA.

Su objeto social principal es “a.) La explotación económica de toda clase de juegos permitidos y de apuestas que se llegaren a permitir, la explotación de Casinos, salas de juego y similares y toda clase de juegos de suerte y azar a través de las modalidades legalmente autorizadas por disposiciones de carácter nacional y/o departamental y/o municipal, por cuenta propia o ajena. La explotación económica de aquellos juegos que sean de su propia invención, tales como rifas, sorteos, instantáneas y apuestas. La administración de contratos relativos a la explotación económica o comercialización de juegos de suerte y azar legalmente permitidos y/o obrando como representante de empresas o entidades nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades”; “b.) El Expendio de loterías y billetes de juegos y apuestas permitidas o no prohibidas por el estado”; “c.) Prestar directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de cuentas en participación, o cualquier tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio de todas las actividades relacionadas con los servicios postales en el territorio nacional o en conexión con el exterior de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio.”; “d.) Prestar directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de cuentas en participación o cualquier tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio, de todas las actividades relacionadas con las ventas, comercialización y distribución de pines, recargas virtuales, tarjetas de telefonía celular, cabinas telefónicas, sala de internet, celulares y sus accesorios, todo lo relacionado con las telecomunicaciones, de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el Servicio.”; “ f.) Recaudar, a través de contratos celebrados con empresas comerciales privadas o públicas, la cancelación de sus respectivas facturas.”

### **Nota 2. Revelación por cambio en la presentación y reexpresión para efectos comparativos**

Como parte del proceso de preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, se efectuó la reexpresión del impuesto de renta y complementarios por valor de \$ 4.444.419 correspondiente al ejercicio 2024, el cual se encontraba previamente presentado dentro del rubro de pasivos estimados. Dicho saldo fue reexpresado al rubro de pasivos por impuestos corrientes, con el propósito de uniformar la presentación con el periodo actual.

La reexpresión realizada corresponde exclusivamente a un cambio en la presentación de los estados financieros para efectos comparativos y no constituye una corrección de error ni un cambio en políticas contables. En consecuencia, dicha reexpresión no tuvo impacto en el resultado del periodo, en el patrimonio ni en los flujos de efectivo previamente reportados, afectando únicamente la clasificación dentro del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024.

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

<b>SALDO PRESENTADO A</b>	<b>Dic 31 de 2024</b>	<b>Reexpresión</b>	<b>Saldo Reexpresado A Dic 31 de 2024</b>
Pasivos Por Impuestos Corrientes	2.949.573	4.444.419	7.393.992
Pasivos Estimados	4.514.419	-4.444.419	70.000
<b>Total, Efectivo Y Equivalente De Efectivo</b>	<b>7.463.992</b>	<b>-</b>	<b>7.463.992</b>

### Nota 3. Bases de Preparación de la información financiera según sección 35 de NIIF PYMES

#### a) Declaración de Cumplimiento

La compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y DUR 2420 de 2015, las modificaciones y adiciones realizadas por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, igualmente el compilatorio 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF, para Pymes, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés).

#### b) Bases de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y/o el costo revaluado de acuerdo con las políticas contables.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

#### c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros separados son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

#### d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### e) Base de Acumulación y Negocio en Marcha

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A. elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

## f) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

## g) Periodos Contables

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

**Estado de Situación Financiera Separado:** al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

**Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Separado:** al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

**Estado de Cambios en el Patrimonio Separado:** al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

**Estado de Flujos de Efectivo Separado:** al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

## Nota 4. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

### a. Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se tienen para cubrir compromisos de pago de corto plazo, comprenden la caja, depósitos bancarios, inversiones de corto plazo y todas aquellas convertibles fácilmente en efectivo sin sufrir cambios importantes en su valor.

Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, menor a 90 días desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras empresas no serán equivalentes de efectivo, a menos, que sean sustancialmente equivalentes al efectivo.

### b. Instrumentos Financieros

La empresa clasifica sus instrumentos financieros (**sección 11 para pymes**) al inicio, de acuerdo con el propósito de uso y basada en el modelo de negocios en una de las cuatro categorías a continuación mencionadas:

#### **Instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados:**

Un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados es aquel o que se clasifica como mantenido para negociar, es decir, se adquiere con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato y también porque es parte de una cartera de instrumentos financieros que se gestionan conjuntamente para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o también porque en el reconocimiento inicial es designado por la entidad para ser contabilizado a valor razonable con cambios en el resultado. Los instrumentos clasificados en esta categoría son mantenidos para negociar, adquiridos con el propósito de ser transados en el corto plazo, por ejemplo, acciones de portafolio, títulos o bonos y derechos fiduciarios. Estos instrumentos financieros son reconocidos en su inicio por su costo de adquisición y posteriormente son medidos al valor razonable con efecto en los resultados. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo, si el mercado de un instrumento financiero no fuese activo la empresa deberá aplicar técnicas de valoración.

#### **Préstamos y cuentas por cobrar medidos a costo amortizado de acuerdo con la política:**

Estos son activos financieros con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes exceptuando los de vencimientos mayores a 1 año desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como no corrientes. Comprenden las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios representados en clientes,

deudores y efectos comerciales a cobrar. Estos préstamos y cuentas por cobrar son valorados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, en su inicio son reconocidos por el valor de la contrapartida a recibir, a menos que siendo significativo para la empresa y se prolongue por varios periodos luego de haber prestado el servicio o de tener el derecho de los flujos, en cuyo caso se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado o fijada previamente. A continuación, explicamos las variables establecidas en la política para la aplicación del costo amortizado:

1. Que la cuenta por cobrar cumpla la condición de superar 1 año de antigüedad
2. Que el monto sea superior a 5 Millones
3. Que no se le cobre interés alguno

## Deterioro

Un activo financiero o un grupo de activos financieros es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, hay deterioro si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos sucedidos después de su reconocimiento inicial, han tenido efecto negativo en los flujos futuros de efectivo de dicho activo. Aplica para las cuentas por cobrar superiores a 1 año a menos que tenga un acuerdo de pago establecido.

## Pasivos financieros

Inicialmente, SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA, reconoce los instrumentos pasivos en la fecha en que se originan. Se da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA; clasifica los pasivos financieros en la categoría de pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros se componen principalmente de préstamos, obligaciones, y otras cuentas por pagar.

## Capital social

### Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

## c. Propiedad, planta y equipo

**Según la sección 17 en su párrafo 15**, SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.; medirá todas sus partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro de los valores acumulados, los costos por mantenimiento serán reconocidos en resultados. Las propiedades que se adquieran como terrenos y edificaciones se medirán al valor revaluado.

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA; hace este reconocimiento de manera mensual y sistemática, aplicando el modelo de línea recta, el cual cesara cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable, cuando se clasifique para la venta o se decida dar de baja al activo. Para determinar la vida útil del activo, **según el párrafo 17.21** se debe considerar lo siguiente:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos como programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios o mejoras en la producción o de los cambios en demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Las vidas útiles estimadas para propiedad, planta y equipo son las siguientes:

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA, estima las vidas útiles de sus activos basándose en la experiencia y en la determinación de criterios justos, entre los principales se encuentran:

Propiedad Planta y Equipo	Vida Útil en años
Construcciones y edificaciones	60
Maquinaria y equipo	3 – 10
Equipo de Oficina	5 – 10
Muebles y enseres	5 – 10
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	3 – 5
Flota y equipo de transporte (Vehículos)	5 – 10
Flota Fluvial y marítima	5 – 15

**Activos fijos reales productivos:** son activos fijos reales productivos, los bienes tangibles que se adquieren para formar parte del patrimonio, participan de manera directa y permanente en la actividad productora de renta del contribuyente (generan ingresos) y se deprecian o amortizan contablemente.

Los siguientes, son considerados los activos fijos reales productivos para la empresa SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A:

- Antenas y Radios
- Compumuebles, módulos de venta o cabinas
- Computadores
- Impresoras
- Lector biométrico
- Dispositivos SID
- Lector código de barras
- Maquinas movibles o terminales portátiles
- Planta eléctrica
- Vehículos
- Ups y Router
- Televisores

#### d. Activos Intangibles

Los activos intangibles son los adquiridos por la empresa con el fin de obtener beneficios económicos futuros ya que permitirán mediante el uso y control de estos, que por lo general son soportados mediante contratos legales, poder desarrollar sus actividades productivas, como las licencias de software tecnológico que permite realizar u optimizar el desarrollo normal de las actividades de la empresa.

Estos serán contabilizados al costo de adquisición menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro si se llegasen a dar, y se amortizarán linealmente durante la vida útil, o durante el tiempo estipulado en contratos que permite el uso y la explotación de estos para el desarrollo de las actividades de la empresa. Estos valores de amortización serán reconocidos en el resultado del ejercicio y las vidas útiles de estos llegan a ser hasta de 5 años, tiempos durante los cuales se podrán usar y explotar esas licencias en el desarrollo de las actividades de la empresa. Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro.

## **e. Otros activos no financieros**

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A. debe reconocer los pagos anticipados, como otros activos no financieros dentro de las cuentas de activo, siempre que el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de uso a esos bienes, los registra al costo de adquisición y los amortiza durante el tiempo que se espera recibir los beneficios económicos.

## **f. Inversiones permanentes**

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A. debe reconocer una inversión (Acciones, CDT mayores a 12 meses, Bonos, entre otros) en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las condiciones contractuales del instrumento; aunque se debe tener en cuenta al momento de que la inversión tenga influencia significativa.

## **g. Arrendamientos**

Los arrendamientos en términos en los cuales la empresa SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento; Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste. Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan a gastos financieros del estado de resultados.

Los otros arrendamientos son arrendamientos operativos y son reconocidos en el estado de situación financiera como un pasivo y un gasto equivalente al valor del canon mensual, en el resultado.

## **h. Beneficios a los empleados**

### **Beneficios a corto plazo**

Las retribuciones a los empleados a corto plazo comprenden partidas como sueldos, salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio (a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho.

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A. reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

## **i. Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, si se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero. SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A., efectúa las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración, deban ser reflejadas en los Estados Financieros.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha que los estados financieros son emitidos, dichas condiciones pueden resultar en una pérdida para SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A; aunque las mismas únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable sobre el 50% de probabilidad que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros.

Prácticamente seguro > 90%  
Probable > 50%  
Posible < 50%  
Remoto < 10%

## **j. Ingresos**

### **Por la prestación de servicios**

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos pueden ser medidos con fiabilidad.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo. Además, deberá cumplir con cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

### **1- Ingresos**

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A., clasificará y reconocerá sus ingresos en cada rubro, de acuerdo con los diferentes conceptos actualmente existentes en nuestra contabilidad. Cada producto es registrado teniendo en cuenta la normatividad vigente, los cuales son monitoreados de manera constante por el personal a cargo. A continuación, se presentan los ingresos más relevantes por producto:

- Chance
- Súper Astro
- Betplay
- Baloto
- Raspe y Listo
- Loterías
- Productos Virtuales
- Giros Postales
- Recaudos
- Convenios de pago

### **Ingresos y Costos financieros**

#### **Ingresos Financieros**

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

#### **Costos Financieros**

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales). Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo cualificado se reconocen en resultados financieros usando el método de interés efectivo.

## 2. Gastos

Los gastos se reconocen cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros. Se reconoce también un gasto cuando ocurre un decremento en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o en el nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto.

## 3. Impuesto

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios está adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

Puede surgir nueva información que haga que la compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

## Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Según la sección 11 de NIIF para pymes, El detalle del Efectivo y Equivalente del Efectivo se indica a continuación:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
CAJA OFICINAS	9.999.203	4.660.641
BANCOS CUENTAS CORRIENTES	305.806	3.922.886
BANCOS CUENTAS DE AHORRO	28.090	29.198
FIDECOMISO A CORTO PLAZO (a)	4.956.884	10.287.793
<b>Total, Efectivo Y Equivalente De Efectivo</b>	<b>15.289.983</b>	<b>18.900.518</b>

El Efectivo y Equivalente de Efectivo comprende los saldos de cajas en las oficinas, las cuentas de ahorros y corrientes en bancos nacionales como Bancolombia S.A, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A, Banco de Occidente S.A, los cuales hacen parte de los recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros. Los saldos que conforman el Efectivo y Equivalente al Efectivo no tienen ninguna restricción.

Durante el año 2025 se evidenció un aumento significativo de \$5.338.562 en el efectivo, explicado principalmente por el recaudo generado en la prestación del servicio correspondiente a los últimos días del ejercicio, dichos recursos no fueron consignados al cierre del período y permanecieron en custodia en las cajas de las oficinas, en concordancia con el esquema de seguridad implementado mediante cajas digitales. Esta medida permitió mantener la disponibilidad inmediata de los recursos necesarios para la continuidad de la operación; adicionalmente se cuenta con un mecanismo a través de una máquina inteligente alquilada con la empresa privada de seguridad Atlas que permite la custodia del dinero en la misma. Los dineros en los fideicomisos corresponden a la garantía adquirida como respaldo en caso de eventualidades para cubrir las obligaciones con proveedores y clientes.

- a) Dentro de los fideicomisos a corto plazo se cuentan las reservas como mecanismo de respaldo económico y financiero que garantizan la liquidez para los premios de chance y el producto raspa y listo como lo dispone el Art. 28 del acuerdo 572 del 2021, es importante mencionar que la reserva para el cierre 2025 con el producto raspe y listo asciende a la suma de \$833.921 que se encuentra certificado por el Fondo de Inversión abierto BBVA efectivo clase A - inversionista.

## Nota 6. Clientes y Otras Cuentas Por Cobrar

Según la sección 11 en su párrafo 8 de la NIIF para Pymes, los clientes comerciales y otras cuentas por cobrar son catalogados como instrumentos financieros, de acuerdo con lo anterior se agrupan de la siguiente manera:

CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
CLIENTES	2.438.742	3.244.683
DEPÓSITOS	24.883	24.883
RECLAMACIONES (a)	117.598	65.385
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	4.085	6.157
PRESTAMOS A PARTICULARES (b)	354.831	670.000
DEUDORES VARIOS (c)	2.307.151	5.111.331
DETERIORO DE CARTERA Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (d)	-148.564	- 138.859
<b>Total, Clientes Y Cuentas Por Cobrar</b>	<b>5.098.726</b>	<b>8.983.580</b>

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan:

- Reclamaciones: Este rubro presentó un incremento de \$52.213, correspondiente a incapacidades y licencias de maternidad radicadas y pendientes de reintegro por parte de las entidades de salud al cierre del periodo.
- Este rubro corresponde al saldo del préstamo otorgado inicialmente por valor de \$ 670.000 a la empresa Red Multiservicios de Colombia S.A, a un plazo de 24 meses con una tasa de interés del 1% E.A con cuotas mensuales de \$ 31.551.
- En este rubro se reconocen principalmente derechos de cobro frente a comercializadoras originados en contratos de colocación independiente por valor de \$ 1.758.633, así como recursos destinados a futuras inversiones con las empresas Costa Operador Keno SAS con \$ 3.499, Operador Nacional de Juegos de Suerte y Azar con \$ 263.772 y Operador Regional de Keno SAS con \$ 85.090.
- En este rubro se encuentran los terceros Nelcy Caicedo con \$8.690, Daniel Chacón con \$2.215, Carmen Correa con 24.038, Douglas Landazuri con \$ 4.273, Naida Quiñonez con \$26.732, Jonnatan Quintero con \$845 y Jenny Rosero con \$ 68.027, Nueva EPS con \$ 5.669, Compañía de Seguros Bolivar con \$ 3.182, Asociación Indígena del Cauca \$ 464, Servicio Occidental de Salud con \$ 77 y Emssanar con \$ 4.352

## Nota 7. Activos y Pasivos Por Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se tratan según la **sección 29 de NIIF para pymes**. De acuerdo con lo anterior la composición de los Activos por Impuestos Corrientes es la siguiente:

<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>DIC 31 de 2025</b>	<b>DIC 31 de 2024</b>
ANTICIPO DE IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	1.309.557	1.157.144
ANTICIPO INDUSTRIA Y COMERCIO	7.817	12.159
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	15.423	13.591
RETENCIÓN EN LA FUENTE	563.787	156.231
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	2.218	2.599
DESCUENTOS TRIBUTARIOS (a)	133.480	25.147
AUTORRETENCIÓN SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS (b)	3.570.174	1.549.159
<b>Total, Activos Por Impuestos Corrientes</b>	<b>5.602.456</b>	<b>2.916.030</b>

- Los descuentos tributarios, corresponden a los IVA por compra de activos productivos y el 25% de las donaciones
- El aumento registrado en la autorretención por \$2.021.015 se deriva de la entrada en vigor del Decreto 572 del 28 de mayo de 2025, mediante el cual se elevó la tarifa del 1,1% al 3,5%, con aplicación a partir de junio de 2025.

<b>PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>DIC 31 de 2025</b>	<b>DIC 31 de 2024</b>
RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR	281.638	290.830
AUTORRETENCIÓN SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	474.623	155.393
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	147	506
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	3.084.382	4.444.419
RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR PAGAR	7.781	9.769
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA POR PAGAR	1.762.220	1.529.945
DERECHOS DE EXPLOTACIÓN POR PAGAR	1.148.167	963.130
<b>Total, Pasivo Impuestos Corrientes</b>	<b>6.758.958</b>	<b>7.393.992</b>

Para el año 2025 la ley 2277 de 2022 sigue vigente, pero en el transcurso del año 2025 y teniendo en cuenta que no han sido aprobadas las reformas tributarias planteadas por el Gobierno Nacional se expidieron varios decretos:

Decreto 0175 del 14 de febrero de 2025 "Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de conmoción interior decretado en la región del Cata tumbo, el área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar", decreta el impuesto a las ventas IVA en los juegos de suerte y azar operados exclusivamente por internet en el territorio nacional o desde el exterior, en su artículo 8 Modificación transitoria del parágrafo 2 del artículo 519 del Estatuto Tributario correspondiente al impuesto de timbre nacional cuya tarifa será del 1%

Se expide el decreto 0572 del 28 de mayo de 2025 donde se disminuyen las bases para aplicar retenciones en la fuente por concepto de servicios de 4UVTS a 2 UVT, se disminuye la base de compras de 27 UVTS a 10 UVTS entre otros, se incrementa la tarifa de Autorretención especial de renta para diferentes sectores entre ellos el de juegos de suerte y azar que pasa de un 1.10% a un 3.50%.

En este mismo año el ministerio de hacienda y crédito público da a conocer el Decreto Legislativo 1474 de 2025 Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al Estado de Emergencia declarado por el Decreto 1390 de 2025.

#### IVA (2026)

- Licores/vinos/aperitivos: tarifa de IVA del 19% durante 2026 (según el alcance del decreto).
- Juegos por internet: se configura el IVA para juegos de suerte y azar operados por internet; base por GGR (apuestas - premios) en el periodo definido por la norma.
- Tráfico postal: para 2026, la exclusión de IVA opera hasta USD 50 para envíos urgentes/entrega rápida.

#### Impuesto al patrimonio (2026)

- Hecho generador: 1 de enero de 2026.
- Umbral: patrimonio líquido igual o superior a 40.000 UVT.
- Tarifa: marginal por rangos (la norma incluye una tabla que llega hasta 5% en los tramos más altos).
- Recomendación práctica: preparar el corte patrimonial al 31 de diciembre de 2025 para verificar umbral y depurar deudas/soportes.

#### Renta - sector financiero (año gravable 2026)

- Se adicionan puntos a la tarifa del impuesto sobre la renta para el sector financiero en 2026 (el decreto establece una tarifa total del 50% para ese año).

#### Impuesto nacional al consumo (bienes 'lujo') - 2026

- Durante 2026 se aplica una tarifa del 19% para determinados bienes (según partidas y referencias del Estatuto Tributario incluidas en el decreto)

#### Impuesto especial para la estabilidad fiscal (2026)

- Finalidad: generar recursos adicionales durante 2026.
- Hechos generadores: extracción y operaciones ligadas a la primera venta o exportación (según el texto).
- La norma define base gravable, tarifa y responsables, con reglas diferenciadas por operación.
- Recomendación: si tu cliente está en cadena de hidrocarburos/carbón, revisar sujeto responsable, base y periodos de declaración

#### Impuesto al consumo - cigarrillos y tabaco (ajustes)

El decreto modifica/precisa sujeto pasivo, base gravable y tarifas del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado (ver artículos correspondientes)

#### Alivios DIAN (reducciones temporales)

- Obligaciones en mora al 31 de diciembre de 2025: permite reducción de sanciones e intereses si se paga el 100% del capital y se cumple con porcentajes/condiciones del decreto.

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

- Tasa de interés moratorio temporal: 4,5% (para la condición especial de pago).
- Sanciones: pago del 15% (con límites de sanción mínima, según el caso).
- Declaraciones omitidas hasta el 30 de noviembre de 2025: se reduce la sanción de extemporaneidad al 15% si se presenta y paga a más tardar el 30 de abril de 2026 (cumpliendo requisitos).
- Nota penal (art. 20, parágrafo): para obligaciones relacionadas con el art. 402 del Código Penal por cuantía <= 100 UVT, se indica un tratamiento especial respecto de denuncia penal, sin perjuicio de pagar.

## Conciliaciones y medidas procedimentales

- Incluye reglas de conciliación contencioso-administrativa en materia tributaria/aduanera/cambiaria y medidas por incumplimiento de obligaciones de información (revisar artículos 22 y 23).

## Normalización tributaria (impuesto complementario)

- Se establece un impuesto complementario de normalización tributaria con definiciones de sujeto pasivo, hecho generador, base gravable y tarifa.
- Efectos: no habrá lugar a comparación patrimonial ni a renta líquida por los activos normalizados (con alcances y condiciones del decreto).
- Incluye reglas sobre 'no legalización' y 'saneamiento de activos', además de normas de Procedimiento

## Nota 8. Inventarios

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA reconocerá sus inventarios según el literal (c) la sección 13.1 de NIIF para pymes.

INVENTARIOS	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
INVENTARIO DE RECARGAS (a)	231.776	278.846
INVENTARIO DE MERCANCIAS (b)	944.361	980.189
<b>Total, Inventarios</b>	<b>1.176.137</b>	<b>1.259.035</b>

- a) Inventario de recargas corresponde a los anticipos girados según contrato de medios de pago a los proveedores Codesa y Synapsys Tech S.A.S (Full móvil) para la disponibilidad de dinero en las plataformas.
- b) Este inventario de mercancías corresponde a los tiquetes disponibles del producto Raspa y Listo que se encuentran distribuidos en los departamentos de Nariño, Vaupés, Sucre y Magdalena; también se encuentran las SIM CARD disponibles para la venta.

## Nota 9. Otros Activos No Financieros

En este rubro se encuentran los anticipos entregados a diferentes terceros entre los más significativos se encuentran:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
SEGUROS Y FIANZAS (a)	208.135	249.898
ARRENDAMIENTOS (b)	150.436	80.558
PROVEEDORES (c)	20.938	2.264
CONTRATISTAS (d)	107.493	0
VEHÍCULOS (e)	35.852	40.049
DEPÓSITOS	127.058	127.058
OTROS ANTICIPOS	12.676	9.847
TALONARIOS	496.216	470.518
<b>Total, Otros Activos No Financieros</b>	<b>1.158.804</b>	<b>980.192</b>

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

- Seguros y fianzas: En este concepto se incorpora la póliza multirriesgo daño material para protección de la operación de los puntos de ventas por valor de \$271.441.
- Arrendamientos: Este rubro presentó un incremento significativo debido a los anticipos solicitados por los arrendadores Aura Magali Córdoba Pantoja y Ginna Castañeda.
- En anticipos a proveedores se registró el anticipo a Distribuidora La Toyota para mantenimiento y reparación del vehículo de placas.
- Anticipos por contrato de compra y venta con los proveedores de dotación Comercializadora Arturo Calle, Creaciones Clock, Grupo Textil 1210 SAS y Stage Group SAS.
- Vehículos: se adquirió póliza colectiva para todos los vehículos de la empresa durante la vigencia 2025-2026.

## Nota 10. Inversiones

### Inversiones Corrientes

INVERSIONES	UTILIDAD EN MPP A DIC 2025	UTILIDAD EN MPP A DIC 2024
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DE BOLIVAR S.A.S	1.522.149	1.951.914
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DE SUCRE S.A.S	1.069.093	1.711.485
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DEL ATLANTICO S.A.S.	2.535.796	3.302.450
<b>Total, Inversiones Corriente</b>	<b>5.127.038</b>	<b>6.965.849</b>

Las acciones donde se tiene influencia significativa se aplica método de participación patrimonial correspondiente a las siguientes empresas: el 20,15% a las acciones de la Comercializadora de Servicios Del Atlántico SAS, el 30% a la Comercializadora de Servicios de Sucre SAS y sobre el 19,6% en las acciones de la Comercializadora de Servicios de Bolívar SAS. Se reconoce como corriente solamente el método de participación ya que la entidad donde se tiene este tipo de inversión suele decretar dividendos de forma regular en la asamblea de accionistas de cada periodo

De acuerdo con la sección 11 en el párrafo 8 el literal (d), las inversiones permanentes serán catalogadas como instrumentos financieros no corrientes. La empresa cuenta con participación en quince (15) empresas nacionales, algunas medidas al costo histórico y otras al método de participación patrimonial debido a la influencia significativa que se tiene. Las cuales se detallan a continuación como inversiones permanentes No corrientes:

INVERSIONES PERMANENTES	% DE PARCIPACIÓN	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
CODESA	3,71%	467.391	467.391
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DE BOLIVAR S.A.S	19,60%	2.358.530	1.770.530
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DE SUCRE S.A.S	30,00%	1.549.350	1.016.850
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DEL ATLANTICO S.A.S.	20,15%	2.216.500	1.612.000
CORREDOR EMPRESARIAL S.A	1,57%	525.012	525.012
COSTA OPERADOR KENO SAS	50,00%	25.000	-
GCA ATLANTICO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	20,15%	725.400	-
GESTIONES COMERCIALES DE BOLIVAR S.A.S.	19,60%	980.000	980.000
GESTIONES COMERCIALES DE SUCRE S.A.S	30,00%	840.000	840.000
INVERSIONES EMPRESARIALES Y SERVICIOS S.A.S	8,06%	33.920	33.920
OPERADOR NACIONAL DE JUEGOS SAS	2,30%	739.320	-
RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A	3,00%	180.000	120.000
SERVICIOS TRANSACCIONALES DE COLOMBIA S.A	2,75%	82.500	82.500
SSM ASESORES S.A.S.	8,40%	84	-
SUPERSERVICIOS DEL MAGDALENA S.A.S	8,50%	595.000	510.000
RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS SA	7,80%	3.768.500	3.768.500
<b>Total, Inversiones Permanentes</b>		<b>15.086.507</b>	<b>11.726.703</b>

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

Se realizó nueva inversión en Costa Operador Keno SAS, GCA Atlántico Sociedad por Acciones Simplificada, Operador Nacional de Juegos SAS y SSM Asesores SAS. Así mismo se capitalizaron dividendos en Comercializadora de servicios de Sucre por \$ 532.500, Comercializadora de servicios de Bolívar por \$ 588.000, Comercializadora de servicios de Atlántico por \$ 604.500, Red de servicios del Cesar por \$ 60.000 y Superservicios del Magdalena por \$ 85.000.

## Nota 11. Propiedades, Planta y Equipo

Según la sección 17 en su párrafo 15, SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A., La medición inicial de los elementos de propiedad planta y equipo se realizarán al modelo del costo para los siguientes Activos (Equipo de computación, muebles y enseres, Vehículos, maquinaria y equipo), lo cual sería el precio de compra más todos los gastos directamente atribuibles en los que se haya incurrido para que el activo funcione y opera de la manera esperada. Y se utilizara el valor revaluado para los siguientes activos (Terrenos y Edificios).

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Terrenos	Construcciones Y Edificaciones	Maquinaria Y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación Y Comunicación	Flota Y Equipo de Transporte	Motocicletas	Flota Y Equipo Fluvial	Activos Bajo Leasing	Total
SALDO NETO DICIEMBRE 2024	652.204	3.431.598	126.053	2.363.272	1.157.425	639.010	-	143.658	907.134	9.420.354
ADICIONES	-	-	25.687	478.934	123.563	334.610	15.490	12.000	-	990.284
TOTAL COSTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	652.204	3.431.598	151.740	2.842.206	1.280.988	973.620	15.490	155.658	907.134	10.410.638
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	0	177.770	0	7.680	0	185.450
AJUSTES, DEVOLUCIONES, RECLASIFICACIONES Y B.	0	0	-	4.384	2.477	-	44.827	-	3.584	195.987
DEPRECIACIÓN	0	59.807	26.034	1.009.224	441.178	102.182	2.065	23.359	106.443	1.770.293
Saldo Neto Diciembre 2025	652.204	3.371.791	125.706	1.828.598	837.333	738.495	13.425	128.203	604.704	8.300.458

Entre los activos fijos más relevantes adquiridos en el año 2025 fueron:

- Inmueble en el municipio de Tumaco, en donde funcionara la oficina de bienestar
- (19) Planta Eléctrica
- (61) Compumueble para el Departamento de Nariño
- (70) Computadores todo en uno para los Departamentos de Nariño y Putumayo
- (9) Cerraduras cripto pro para los departamentos de Nariño y Putumayo
- (66) Impresoras para maquinas PDA
- (1) Motocarguero para Tumaco

## Nota 12. Activos Por Impuesto Diferido

Los saldos por impuestos diferidos serán reconocidos por aquellas diferencias temporarias que puedan surgir del estado de situación financiera y que indicarán el resultado por recuperar o por pagar en periodos futuros. SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA, reconocerá el impuesto diferido de acuerdo con la **sección 29.9**. El saldo presentado con corte a diciembre 31 de 2025 es el siguiente:

IMPUESTO DIFERIDO	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDO	258.110	186.646
<b>TOTAL, IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>258.110</b>	<b>186.646</b>

El movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

CUENTA	DEBE	HABER
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	71.464	0
IMPUESTO DIFERIDO REVALUACIÓN	8.746	0
CARGO AL ESTADO DE RESULTADO	0	80.210

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

A las diferencias temporarias sobre las cuales se realizó el cálculo del impuesto diferido se aplicó el 15% para aquellos activos que superan los dos años de adquisición; sin embargo, para las diferencias presentadas en la depreciación acumulada y otros activos que no cumplen con la primera condición se les aplicó el 35%.

## Nota 13. Obligaciones financieras

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A reconocerá sus obligaciones financieras tanto corrientes como no corrientes de acuerdo con la **sección 11** de instrumentos financieros. Las obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado como lo dice el **párrafo 11.14** siempre que cumpla con las condiciones para su cálculo. La composición de los Obligaciones Financieras para los periodos analizados se comprende en obligaciones financieras corrientes y no corrientes.

➤ Al cierre del ejercicio, la entidad no registró obligaciones financieras corrientes:

OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
CB LÍNEA TESORERÍA	0	135.667
<b>Total, Obligaciones Financieras Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>135.667</b>

➤ En las obligaciones financieras No corrientes se discriminan de la siguiente manera:

OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
CB LARGO PLAZO	141.667	0
CB LÍNEAS LEASING	44.863	219.446
<b>Total, Obligaciones Financieras No Corrientes</b>	<b>186.530</b>	<b>219.446</b>

Para las obligaciones de largo plazo se encuentra el crédito No. 9746 correspondientes a la adquisición de máquinas PDA a un plazo de 24 meses y el leasing No. 28939 con tasa IBR MV + 5,67 correspondientes a la adquisición de vehículos para ser utilizados en la operación de traslado de efectivo que tienen un plazo de 36 meses, todos realizados con el banco BBVA.

Los créditos con entidades financieras están garantizados mediante pagarés firmados por el representante legal de la Sociedad. La Compañía causó intereses sobre las obligaciones financieras en los respectivos periodos.

## Nota 14. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las diferentes cuentas por pagar a los acreedores serán reconocidas de igual forma, según lo establece la **sección 11** para pymes de instrumentos financieros y su medición posterior se calculará al costo amortizado mediante el método de interés efectivo. Los saldos a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	130.449	432.191
PREMIOS POR PAGAR	853.110	1.049.136
OTROS ACREEDORES (a)	298.278	45.547
DEPÓSITOS RECIBIDOS (b)	717.904	877.544
OTROS ANTICIPOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	73	36
PAGOS CONVENIOS OTROS PRODUCTOS	425.190	609.382
LOTERÍAS FÍSICAS Y VIRTUAL	140.739	7.985
OTRAS CUENTAS POR PAGAR CONVENIOS (c)	8.826.246	11.056.426
<b>Total, Acreedores Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar</b>	<b>11.391.989</b>	<b>14.078.247</b>

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

- El saldo del rubro hace parte de los aportes del 1% del programa BEPS para el corte de Dic 2025 y la obligación por la recapitalización con la ONJ.
- Este valor corresponde a 71 terceros según la obligación en la cláusula del contrato de mandato por parte de los colocadores independientes (tenderos, corresponsales) como garantía para prestar los servicios.
- En el rubro de Otras Cuentas por pagar Convenios se registran los terceros Red empresarial de servicios, Montagas SA, Servicios transaccionales de Colombia SA, Energas, Empresa energía del Bajo putumayo, caja de compensación familiar de Nariño, entre otros relacionados respectivamente según el saldo a cancelar debido al corte anticipado de las entidades bancarias para realizar los pagos quedando así los últimos días de recaudo pendientes por cancelar.

## Nota 15. Proveedores

Los saldos a diciembre 31 del 2025 son los siguientes:

PROVEEDORES	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
PROVEEDORES NACIONALES	525.040	752.818
<b>Total, Proveedores</b>	<b>525.040</b>	<b>752.818</b>

Los proveedores más significativos en este rubro son: Ditar SA (Papelería Chance) por \$435.929, Tek soluciones Tecnologías SAS (Equipos de cómputo) por \$ 20.068, entre otros proveedores.

## Nota 16. Beneficios a Empleados

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A. medirá acuerdo a la **sección 28.4 de NIIF para pymes** todos los beneficios a corto plazo por concepto de salarios, cesantías, intereses de cesantías y vacaciones de los trabajadores de la Compañía.

El detalle de beneficios a empleados al cierre de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
SALARIOS POR PAGAR	5.242	16.393
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	940.625	875.358
INTERESES A LAS CESANTÍAS	111.395	103.319
PRESTACIONES EXTRALEGALES	-	654
VACACIONES CONSOLIDADAS	285.697	266.226
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	-	101.487
FONDO DE PENSIONES	9.556	-
APORTES DE NOMINA POR PAGAR	92.270	-
<b>Total, Beneficios Empleados</b>	<b>1.444.785</b>	<b>1.363.436</b>

## Nota 17. Pasivos Estimados

SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A. dando cumplimiento a la política establecida, reconoce la provisión de dos demandas laborales las cuales su probabilidad de ocurrencia a favor del demandante es >50%.

El detalle de los pasivos estimados al cierre de los estados financieros a 31 de diciembre de, se muestra a continuación:

PASIVOS ESTIMADOS	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
DEMANDAS LABORALES	180.412	70.000
<b>Total, Pasivos Estimados</b>	<b>180.412</b>	<b>70.000</b>

## Nota 18. Patrimonio

PATRIMONIO	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
CAPITAL SOCIAL (a)	8.000.000	8.000.000
RESERVAS (b)	4.134.251	4.134.251
RESULTADO DEL EJERCICIO (c)	7.464.178	13.537.923
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (d)	16.159.345	10.777.675
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN (e)	852.731	875.452
<b>Total, Patrimonio</b>	<b>36.610.505</b>	<b>37.325.301</b>

- a) **Capital Social** El capital autorizado al 31 de diciembre de 2025 está conformado por 10.000.000 de acciones, con un valor nominal de un peso (\$1) cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas un total de 8.000.000 en poder de personas naturales y jurídicas nacionales.
- b) **Reservas:** Para el año 2025 no se realizó reserva debido a que se cumplía el mínimo del 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la compañía.
- c) **Resultado del ejercicio:** Corresponde a las utilidades generadas en el periodo, las cuales serán sometidas a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el año 2026, mediante el respectivo proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio 2025.
- d) **Resultados de Ejercicios Anteriores:** Corresponde a los valores acumulados por las utilidades de años anteriores por valor de \$ \$ 16.159.345 (utilidades no distribuidas en calidad de no gravadas por la suma de \$ 14.763.846 y en calidad de gravadas \$ 2.722.680) ajuste por adopción por primera vez por valor de (\$874.154), traslado de depreciación por reevaluación por valor de \$13.975 y la retención en la fuente imputable a accionistas por valor de (\$467.002) este rubro para el año 2025 corresponde a las retenciones que le aplicaron a SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A., por concepto de dividendos decretados por las empresas donde tiene inversiones tales como Comercializadora de Servicios del Atlántico SAS, Comercializadora de Servicios de Sucre SAS, Red de Servicios del Cesar SA, Superservicios del Magdalena SAS y Comercializadora de Servicios de Bolívar SAS este derecho será trasladado a los accionistas, cumpliendo lo establecido en el Art. 242-1 del Estatuto Tributario.
- e) **Superávit por Revaluación:** Este rubro presenta un movimiento por \$8.745 en el cálculo del impuesto diferido en los conceptos de Revaluación de Edificaciones y de Terrenos; adicionalmente un movimiento por \$13.975 por depreciación reevaluación NIIF.

## Nota 19. Ingresos

La composición de los ingresos para SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A se encuentra constituida por los Ingresos en actividades ordinarias, otros ingresos operacionales e ingresos financieros.

### 1) Los ingresos por Actividades Operacionales se descomponen así:

De acuerdo con la **sección 23 para pymes en el párrafo 1 que dice:** “Esta sección se aplicara al contabilizar los ingresos por actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones o sucesos:

- Ingresos de Apuestas Permanentes: Este valor fue el resultado de la explotación del monopolio rentístico de apuestas permanentes en los Departamentos de Nariño en virtud del contrato de concesión No. LN-013-2024, Vaupés contrato de concesión No. 537 de 2021, Sucre contrato de concesión No. 22-2023 y Magdalena bajo el contrato de concesión 0686 del 2020. Adicionalmente el producto Raspe y Listo durante todo el periodo.
- La venta de bienes: si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su venta
- La prestación de servicios. El concepto de ingreso comprende tanto las operaciones por actividades ordinarias como las ganancias, es decir los ingresos por otras actividades también serán tratadas según lo contempla la sección 23.

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
CHANCE TRADICIONAL (a)	66.347.828	51.460.594
CHANCE MILLONARIO (a)	2.996.179	2.758.962
CHANCE DOBLE ACIERTO (a)	5.910.153	5.690.261
CHANCE CON INCENTIVOS SIN COBRO (a)	7.099.588	4.435.320
CHANCE CON INCENTIVOS CON COBRO (a)	1.069.201	936.094
INCENTIVO CON COBRO PREMIO INMEDIATO (b)	14.589.273	13.816.636
JUEGOS NOVEDOSOS (c)	11.131	-
BALOTO (d)	576.845	373.337
SUPER ASTRO	1.327.467	1.158.045
BETPLAY (e)	21.361.937	33.817.374
CONVENIOS SUPERGIROS (f)	13.405.981	15.355.470
CONVENIOS CODESA (g)	15.370	31.111
LOTERÍAS FISICAS Y VIRTUALES	2.310.917	2.073.673
PRODUCTOS VIRTUALES	2.182.600	2.269.950
OTROS RECAUDOS	2.181.509	2.519.463
PAGOS CONVENIOS OTROS PRODUCTOS	452.561	455.006
OTROS INGRESOS (h)	450.000	-
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS	-5.165	-232.811
<b>Total, Ingresos Por Actividades Ordinarias</b>	<b>142.283.375</b>	<b>136.918.485</b>

Se evidencia un incremento de \$5.364.890. Los factores más representativos para la compañía fueron:

- a) Se registró un incremento de \$18.141.719, resultado de diversos factores que impactaron positivamente el cumplimiento de los presupuestos aprobados. Entre estos se destacan la implementación de distintas estrategias y actividades comerciales orientadas a dinamizar las ventas, así como la entrega de bonificaciones dirigidas a incentivar la fuerza comercial, lo cual permitió la obtención de resultados altamente favorables.
- b) 1. El comportamiento de las emisiones del producto de incentivo con cobro inmediato denominado Raspa y Listo evidenció un incremento significativo, atribuible al fortalecimiento del proceso comercial y al acompañamiento permanente de la Gerencia y Subgerencia Comercial. Asimismo, se ejecutaron diversas estrategias y actividades comerciales orientadas a consolidar y dinamizar la venta del producto en los departamentos de Nariño, Vaupés, Sucre y Magdalena.  
2. De igual manera es de aclarar que en este rubro se registra la diferencia entre el valor total de la venta del producto incentivo con cobro inmediato denominado raspa y listo \$ 16.296.053 y se disminuye en \$ 1.706.780 por concepto del porcentaje de participación en virtud del contrato de colaboración empresarial con las comercializadoras Superservicios del Magdalena SA y Comercializadora de Servicios de Sucre SAS., quedando así el valor neto de \$ 14.589.273.
- c) En el año 2025 se obtuvo permiso por parte de la Gobernación del Putumayo para llevar a cabo la rifa de una patineta, actividad que contó con una favorable aceptación y participación por parte de los clientes.
- d) Se presentó comportamiento significativo del producto Baloto, Baloto Revancha, Miloto y colorloto con el Operador Nacional de Juegos SAS para los departamentos de Nariño y Vaupés, manteniendo una aceptación favorable por parte del público objetivo y de los usuarios que continúan participando en estos juegos de azar.
- e) Para este producto se presenta un decrecimiento de \$ 12.455.437 puesto que con la entrada en vigor del Decreto 175 del 14 de febrero de 2025 generó una afectación directa y negativa en el comportamiento comercial de las apuestas virtuales, evidenciada en la disminución de los niveles de operación y en una menor participación de los usuarios. Las nuevas disposiciones regulatorias implicaron mayores exigencias operativas y comerciales, lo que redujo la dinámica del mercado, impactó la competitividad del producto y limitó la capacidad de crecimiento del canal

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

virtual. Adicionalmente, se identificó una desaceleración en la demanda, asociada a la adaptación de los clientes a las nuevas condiciones normativas, lo cual incidió de manera desfavorable en los ingresos proyectados y en el cumplimiento de las metas comerciales establecidas.

- f) La afectación más relevante y de mayor impacto se presenta nuevamente en la disminución de los ingresos por fletes de giros nacionales, los cuales registraron una reducción significativa, impactando de manera negativa los resultados financieros del período. Si bien se adelantó la parametrización de nuevos convenios adicionales en el marco del contrato de colaboración con SuperGiros, estas acciones resultaron insuficientes para contrarrestar la caída en el volumen de transacciones.
- g) Para este rubro con el colaborador Codesa se presentó disminución debido a que el recaudo del convenio Banco W se terminó a mediados del año 2025.
- h) En este rubro se registro el apoyo en gestión comercial a Inversuperjuegos en los casinos de los municipios de Pasto e Ipiales.

Es importante precisar el compromiso del proceso comercial en acompañamiento de la Gerencia Operativa en la búsqueda del cumplimiento de los presupuestos autorizados, con estrategias para impulsar las ventas a través de activaciones, preimpresos, campañas, chance móvil, entre otros que dieron como resultado reconocimiento de marca y fidelización reflejados en la venta.

**a) Los Otros ingresos Operacionales se clasifican de la siguiente manera:**

<b>OTROS INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>DIC 31 de 2025</b>	<b>DIC 31 de 2024</b>
DESCUENTOS CONCEDIDOS (a)	6.417	8.697
REINTEGRO DE COSTO Y GASTOS (b)	129.530	88.582
ARRENDAMIENTOS (c)	19.670	18.557
EXCEDENTES Y OTROS INGRESOS	4.273	4.761
CAMPAÑAS PUBLICITARIAS	77.869	124.895
INDEMNIZACIONES (d)	25.131	4.194
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5.363	7.978
UTILIDADES DISTRIBUIDAS EN SOCIEDADES (e)	376.932	157.857
RECUPERACION DE DETERIORO NIIF	4.040	8.472
MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL (f)	2.455.905	4.733.250
FLOTA Y EQUIPOS DE TRANSPORTE (g)	118.900	-
BONIFICACION POR VENTA PREMIOS (h)	40.000	-
RECUPERACION DE PASIVOS ESTIMADOS (i)	45.000	-
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN OTRAS VENTAS (j)	-40.000	-
<b>Total, Otros Ingresos Operacionales</b>	<b>3.269.030</b>	<b>5.157.243</b>

- a) Este rubro corresponde a los descuentos obtenidos por el pronto pago del impuesto de industria y comercio de los municipios de los departamentos de Nariño, Putumayo y Vaupés.
- b) Dentro de este rubro se encuentran terceros como Colpensiones (reintegro de aportes beps), Corredor Empresarial SA (referencia institucional por campañas betplay) Banco BBVA (Reintegro de comisiones bancarias).
- c) Para este rubro se realizó incremento al contrato de Subarriendo en la oficina de San Luis en la ciudad de Pasto para la Cooperativa Su crédito, teniendo recuperación del valor que actualmente se cancela por este punto.
- d) Se realizó cobro a las aseguradoras HDI Seguros y Seguros del Estado por siniestro del vehículo de placas WPK472.
- e) Para el periodo del año 2025 se recibieron utilidades por parte de las empresas de Red de servicios del Cesar SA por \$114.043 y Superservicios del Magdalena por \$262.889.

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

- f) El método de participación corresponde a la influencia significativa que se tiene con las empresas Comercializadora de Servicios de Sucre SAS, Comercializadora de Servicios de Bolívar SAS y Comercializadora de Servicios del Atlántico SAS
- g) En este rubro se registró la venta de los vehículos de placas HAY525, AVH518, AVH526, AVH515.
- h) Corresponde a una bonificación por la venta del premio mayor de la lotería de Medellín sorteo 0015.
- i) Durante el periodo se concluyó la negociación de demandas laborales, acordándose un valor inferior al monto previamente provisionado por la Compañía. En consecuencia, se reconoció la reversión del excedente provisionado.
- j) El saldo registrado en este rubro se origina en notas crédito generadas respecto de facturas electrónicas que no fueron aceptadas por el cliente Corredor Empresarial SA

## b) Los Ingresos Financieros están compuestos así:

INGRESOS FINANCIEROS	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024hg
INTERESES	265.160	270.961
<b>Total, Ingresos Financieros</b>	<b>265.160</b>	<b>270.961</b>

Los intereses financieros generados corresponden a aquellos percibidos por rendimientos financieros en cuentas de ahorros, corrientes y fiducias debido al buen manejo y administración de los recursos a través de los fondos de inversión colectivos, fideicomiso y BBVA que son administrados por la tesorería.

## Nota 20. Costos de Ventas

La empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Los costos de ventas corresponden a todos aquellos que se derivan tanto de la actividad principal como también de las otras actividades tales como: Loterías, Productos virtuales, Giros, Otros Convenios, etc.; los cuales se describen a continuación:

COSTO VENTAS APUESTAS PERMANENTES, OTROS PRODUCTOS Y DE PERSONAL	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
PREMIOS GENERADOS	43.860.549	39.628.389
COSTOS / COMISIÓN	27.886.170	20.158.167
DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	11.966.280	9.730.440
ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	148.996	125.755
COSTO TALONARIOS Y NACIONALIZACIÓN	2.506.029	2.109.415
OTROS COSTOS (a)	414.063	210.642
RESERVA 6.5 % CHANCE MILLONARIO	92.522	63.225
GARANTIA 7.5% CHANCE MILLONARIO	123.511	100.220
ACUMULADO 14% CHANCE MILLONARIO	220.186	250.698
PUBLICIDAD 3% CHANCE MILLONARIO	49.247	52.770
BASE PREMIO DAR 3CF \$ 1.000	247.266	244.374
BASE PREMIO DAR 3CF \$ 2.500	169.182	161.374

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

BASE PREMIO DAR 4CF \$ 1.000	6.264	-
RESERVA 14% DAR 3CF \$ 1.000	117.526	114.200
RESERVA 14% DAR 3CF \$ 2.500	166.695	151.986
RESERVA 14% DAR 4CF \$ 1.000	117.191	182.478
RESERVA 14% DAR 4CF \$ 2.500	80.603	212.050
RESERVA 6.5 % DAR 4CF \$ 1.000 (b)	32.184	-
RESERVA 6.5 % DAR 4CF \$ 2.500 (c)	58.102	-
GARANTIA PREMIO INICIAL DAR 7.5% 4CF \$ 1.000 (d)	37.135	-
GARANTIA PREMIO INICIAL DAR 7.5% 4CF \$ 2.500 (e)	67.041	-
CONTRIBUCIÓN BEPS	224.230	177.736
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (f)	40.319	7.520
OTROS RECAUDOS	241.191	208.266
PRODUCTOS VIRTUALES (g)	522.907	769.742
RECUADOS SUPERGIROS (h)	709.524	738.258
SUPER ASTRO	297.699	288.817
LOTERÍAS FISICAS Y VIRTUAL	485.851	417.458
BETPLAY (i)	6.237.398	12.074.032
BALOTO (j)	89.916	65.945
PROMOCIONALES (k)	22.063	-
JUEGOS NOVEDOSOS (l)	367	-
D.E. Y ADMINISTRACION JUEGOS NOVEDOSOS (m)	1.414	-
COSTOS COMUNES (n)	10.875.295	10.375.301
COSTOS DE PERSONAL (o)	8.338.759	8.127.210
<b>Total, Costo Ventas Apuestas Permanentes, Otros Productos Y De Personal</b>	<b>116.453.675</b>	<b>106.746.468</b>

- El rubro de costos denominados premios generados, costos / comisión, derechos de explotación, administración de derechos de explotación, costos talonarios, otros costos, las reservas por chance millonario y doble acierto regional hacen parte de la operación de chance y Raspe y Listo en los departamentos de Nariño, Vaupés, Sucre y Magdalena donde se tiene autorización por cada una de las concedentes.
- a) En este rubro se registra los convenios con la Lotería de Nariño y Emcoazar por cooperación, acompañamiento y vigilancia de campana para combatir el juego ilegal de los departamentos de Nariño y Sucre por valor de \$ 276.418, la administración de la asociación Raspa y Listo por valor de \$ 65.087, la administración de doble acierto por \$ 35.341, entre otros.
- b) Este rubro corresponde a las reservas constituidas por el Fondo Doble Acierto, originadas en el porcentaje establecido del 6.5% sobre las ventas de la modalidad de apuestas permanentes denominada Doble Acierto de \$1.000, destinadas exclusivamente al pago de premios.
- c) Este rubro corresponde a las reservas constituidas por el Fondo Doble Acierto, originadas en el porcentaje establecido del 6.5% sobre las ventas de la modalidad de apuestas permanentes denominada Doble Acierto de \$2.500, destinadas exclusivamente al pago de premios.
- d) Este rubro corresponde a las reservas constituidas por el Fondo Doble Acierto, originadas en el porcentaje establecido del 7.5% sobre las ventas de la modalidad de apuestas permanentes denominada Doble Acierto de \$1.000, destinadas exclusivamente al pago de premios.
- e) Este rubro corresponde a las reservas constituidas por el Fondo Doble Acierto, originadas en el porcentaje establecido del 7.5% sobre las ventas de la modalidad de apuestas permanentes denominada Doble Acierto de \$2.000, destinadas exclusivamente al pago de premios.

- f) El rubro registró un incremento de \$32.799 por la adquisición de la póliza de garantía asociada al cumplimiento del contrato de concesión de apuestas permanentes.
- g) En este rubro se registra una disminución de \$246.835 en el costo, atribuible principalmente a la reducción en el ingreso derivado de la venta de productos virtuales. La disminución de transacciones de estos productos durante el período generó una disminución proporcional en los costos asociados.
- h) En este rubro se registra nuevamente una disminución en el costo, atribuible principalmente a la reducción en los ingresos generados por los fletes de giros.
- i) En este rubro se registra un decrecimiento de \$5.836.634, atribuible principalmente a la disminución de los ingresos generados por la plataforma Betplay. Esta reducción se produce como consecuencia de la entrada en vigor del Decreto 175 del 14 de febrero de 2025, que grava con un Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19% las apuestas y juegos de suerte y azar operados exclusivamente por internet. La implementación de este impuesto impactó directamente en la demanda de los servicios de la plataforma, generando menores ingresos y, por consiguiente, un decremento proporcional en los costos asociados a esta actividad.
- j) El saldo de este rubro se incrementó en \$23.971 como consecuencia de las comisiones devengadas a los vendedores, atribuibles al mayor ingreso obtenido por los productos Baloto, Baloto Revancha, Miloto y Colorloto operados con el Operador Nacional de Juegos S.A.S
- k) En este rubro se registran los premios entregados a clientes a través de la plataforma APP SUPERGIROS, correspondientes a la estrategia de fidelización bajo la modalidad CRM
- l) Corresponde a las comisiones reconocidas a los vendedores por la rifa de una patineta realizada en el Departamento del Putumayo, autorizada por la Gobernación del Putumayo
- m) En este rubro se registraron los derechos y explotación y administración por el juego autorizado en el Departamento del Putumayo por la rifa de una patineta.
- n) Los costos comunes están representados principalmente por los gastos asociados a arrendamientos con \$5.794.252, servicios públicos con \$1.139.760, vigilancia \$1.988.724, recorridos de efectivo \$39.652, recaudo de efectivo \$524.187, canales de comunicación \$79.722 y costos del operador tecnológico \$633.170, entre otros. Estos costos son directamente utilizados en la operación ordinaria de la entidad contribuyendo al funcionamiento eficiente de los procesos administrativos, logísticos y tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades del negocio.
- o) En los costos de personal se incluyen los rubros prestacionales, tales como salarios, aportes a seguridad social, horas extras y otros beneficios, que forman parte de la operación directa de las apuestas permanentes. Durante el período, estos costos registraron un incremento significativo como consecuencia del cumplimiento de la Ley 2466 del 25 de junio de 2025, la cual amplió los derechos y prestaciones de los aprendices y empleados. Adicionalmente, en este rubro se registraron bonificaciones otorgadas con el propósito de incentivar a la fuerza de ventas en el cumplimiento de las metas establecidas, contribuyendo a la motivación del personal y al logro de los objetivos comerciales de la entidad.

## Nota 21. Gastos Operacionales

### 1) Gastos Operacionales de Administración

A continuación, se describen los gastos en los que ha incurrido la compañía que hacen parte del giro normal de su actividad durante el periodo en mención, las cuales relaciono a continuación:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	DIC 31 de 2025	DIC 31 de 2024
GASTOS DE PERSONAL (a)	4.720.109	4.534.128
HONORARIOS (b)	1.548.111	1.334.120
ARRENDAMIENTOS	59.495	51.993
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	76.785	69.174
SEGUROS (c)	111.366	48.849

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

SERVICIOS (d)	1.126.603	954.052
GASTOS LEGALES (e)	21.379	9.062
MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y ADECUACIONES (f)	141.444	48.032
DEPRECIACIÓN	1.770.292	1.685.162
DIVERSOS	527.714	686.968
<b>Total, Gastos Operacionales De Administración</b>	<b>10.103.298</b>	<b>9.421.540</b>

- El incremento registrado en este rubro, por un monto de \$185.981, se explica principalmente por la aplicación de la Ley 2466 del 25 de junio de 2025, la cual establece la conversión de los contratos de aprendizaje en contratos laborales especiales. Esta modificación amplía los derechos de los aprendices, incluyendo la cobertura de prestaciones adicionales, generando un mayor gasto en el período correspondiente.
- El incremento registrado en este rubro, por un monto de \$213.991, se explica principalmente por el pago de honorarios correspondientes a los servicios profesionales de Gestión Empresarial y Gestión Social. Los servicios de Gestión Empresarial incluyen asesoría y apoyo en planificación estratégica, optimización de procesos internos y supervisión de proyectos administrativos, mientras que los de Gestión Social abarcan la implementación y seguimiento de programas de responsabilidad social y actividades orientadas al bienestar de los empleados.
- El incremento registrado en este rubro, por un monto de \$62.517, se explica principalmente por la adquisición de pólizas de cumplimiento y de seguro para el transporte de valores. Estas pólizas tienen como finalidad garantizar la cobertura ante posibles contingencias, proteger los activos de la entidad durante el traslado de efectivo y blindar la operación de la compañía frente a riesgos financieros y operativos, asegurando la continuidad y seguridad de las actividades habituales.
- En este rubro se presenta un incremento de \$ 172.551 por el incremento en la asistencia técnica presentada por el tercero Estrategias Empresariales de Colombia SAS, la implementación de la mesa de ayuda comercial con el proveedor Bluelink BPO SAS y la implementación de Superpay como plataforma de pago. Estos incrementos reflejan la inversión de la entidad en fortalecer el soporte operativo y tecnológico, optimizar la atención y mejorar los procesos de gestión de pagos, contribuyendo así a la eficiencia y continuidad de las actividades operativas durante el período.
- Este rubro presenta un incremento de \$ 12.317 correspondiente al cumplimiento del Decreto 45 del 30 de enero de 2024, que modifica y adiciona normas sobre las tarifas de derechos por el registro y la renovación de la matrícula mercantil, las tarifas por derechos de registro y renovación de la matrícula mercantil ahora se liquidan en Unidades de Valor Básico (UVB) y en función de los activos totales de la empresa.
- En este rubro se presenta un incremento de \$ 93.412 representado principalmente por el mantenimiento de la flota de equipo de transporte, incluye tanto labores preventivas, destinadas a conservar la operatividad y prolongar la vida útil de los vehículos, como correctivas, orientadas a la reparación de fallas o daños que se presentan durante la operación para el debido cumplimiento de los recorridos en los diferentes municipios de los departamentos Nariño y Putumayo.

## 2) Gastos Operacionales de Ventas

<b>GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS</b>	<b>DIC 31 de 2025</b>	<b>DIC 31 de 2024</b>
GASTOS DE PERSONAL (a)	4.732.156	3.914.862
ARRENDAMIENTO OFICINAS Y PUNTOS DE VENTA	2.730	7.377
SEGUROS	400.203	401.022
SERVICIOS (b)	946.421	708.204
GASTOS NOTARIALES	142.041	111.386
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (c)	325.601	312.405
ADECUACIONES E INSTALACIONES	264.658	514.599
DIVERSOS (d)	972.869	956.764
<b>Total, Gastos Operacionales De Ventas</b>	<b>7.786.679</b>	<b>6.926.619</b>

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

- a) En este rubro se evidencia un incremento de \$ 817.294 principalmente por las bonificaciones otorgadas a los empleados, las cuales tienen como finalidad incentivar y reconocer el cumplimiento de los objetivos presupuestarios de ventas establecidos por la entidad. Dichas bonificaciones se asignan de acuerdo con el desempeño individual y colectivo, contribuyendo a la motivación del personal y al logro de las metas comerciales planificadas durante el período y por la aplicación de la Ley 2466 del 25 de junio de 2025.
- b) El incremento registrado en este rubro obedece principalmente a la contratación de servicios de publicidad en vallas físicas ubicadas en los distintos municipios del Departamento de Nariño, efectuadas con el propósito de fortalecer la visibilidad institucional.
- c) El total del rubro se encuentra integrado principalmente por gastos destinados al mantenimiento preventivo y correctivo de la flota y del equipo de transporte, así como por el mantenimiento y conservación de las cajas fuertes, con el objetivo de asegurar condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad y operatividad de los activos afectados a la operatoria habitual de la entidad.
- d) El rubro está integrado principalmente por gastos en concepto de combustible, por valor de \$586.205, incurridos en el desarrollo de las operaciones habituales de la entidad, específicamente asociados a los recorridos correspondientes al transporte de efectivo, necesarios para el cumplimiento de las actividades operativas.

### 3) Otros Gastos Operacionales

<b>OTROS GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>DIC 31 de 2025</b>	<b>DIC 31 de 2024</b>
PROCESOS JUDICIALES	14.130	21.338
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	9.691	23.838
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES (a)	12.583	29.937
RETENCIÓN EN LA FUENTE ASUMIDA (b)	32.058	16.900
GASTOS NO DEDUCIBLES (c)	66.878	162.674
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS (d)	7.422	2.614
DONACIONES (e)	168.231	2.534
AJUSTE AL PESO	201	201
DEMANDAS LABORALES (f)	180.411	70,000
<b>Total, Otros Gastos Operacionales</b>	<b>491.605</b>	<b>330.036</b>

En este grupo de cuentas se encuentran los siguientes rubros con movimientos importantes así:

- a) En este rubro se registra la baja de activos fijos por deterioro en el año 2025 que disminuyó en 17.354 respecto a las bajas del 2024.
- b) El incremento registrado en este rubro, por un monto de \$15.132, se explica por la retención en la fuente asumida por la entidad. Dicho aumento se produjo debido a la aplicación del Decreto 572 del 28 de mayo de 2025, el cual disminuye la base sobre la cual se calcula la retención en la fuente y como consecuencia de esta normativa, la entidad debió asumir directamente las retenciones correspondientes.
- c) En este rubro se refleja el efecto generado por la regularización de la emisión de facturas electrónicas por parte de los proveedores de combustible. Durante el período 2025, se logró que aquellos proveedores que en 2024 no habían emitido factura electrónica cumplieran con este requisito, lo que permitió la adecuada contabilización y registro de los gastos correspondientes en el período.
- d) En este rubro se registran los pagos realizados en cumplimiento de las cláusulas penales derivadas de la terminación anticipada de contratos de arrendamiento con Rosa Cecilia Zambrano y Che-Ros MIX SAS, estos pagos corresponden a multas pactadas contractualmente y representan el costo asumido por la entidad al finalizar dichos contratos antes del vencimiento.

# SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A

NIT: 800.249.355-1

- e) Durante el periodo 2025 el rubro más significativo corresponde a las donaciones efectuadas a la Fundación Social Nuestra Gente. Estas contribuciones representan el apoyo de la entidad a proyectos y programas de carácter social, destinados a beneficiar a la comunidad y promover el bienestar colectivo.
- f) Durante el periodo se encuentran en curso tres demandas laborales con fecha de audiencia prevista para el año 2026. De acuerdo con la evaluación jurídica efectuada, la probabilidad de pérdida es superior al 50%, motivo por el cual la Compañía reconoció una provisión por el valor estimado de la obligación, conforme a la política contable.

## Nota 22. Gastos Financieros

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>DIC 31 de 2025</b>	<b>DIC 31 de 2024</b>
COMISIONES BANCARIAS (a)	49.472	276.022
GASTOS BANCARIOS	6.134	1.270
INTERÉS PRÉSTAMOS BANCARIOS (b)	70.121	260.315
OTROS GASTOS FINANCIEROS	-	2
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>125.727</b>	<b>537.609</b>

Los gastos financieros de la compañía corresponden a los movimientos que se tienen con las diferentes entidades bancarias suscritas

- a) En este rubro se registra una disminución de \$226.550 en comisiones bancarias, la cual se explica principalmente por la realización de pagos de manera directa en oficinas bancarias, así como por la implementación de la pasarela de pagos y del sistema Pivot como estrategia de optimización financiera. Estas medidas permitieron reducir de manera significativa los costos asociados a transacciones bancarias.
- b) En este rubro se registra una disminución de \$190.193 en intereses por préstamos bancarios, atribuible a que durante el año 2025 la entidad únicamente mantenía dos créditos vigentes con el banco BBVA. La reducción en la cantidad de obligaciones financieras activas generó una menor carga de intereses en comparación con períodos anteriores.

## Nota 23. Gastos Por Impuestos

<b>GASTOS DE IMPUESTOS</b>	<b>DIC 31 de 2025</b>	<b>DIC 31 de 2024</b>
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	3.084.382	4.444.419
OTROS IMPUESTOS Y TASAS	-80.210	-100.350
IMPUESTO DIFERIDO	388.231	502.425
<b>Total, Gastos De Impuestos</b>	<b>3.392.403</b>	<b>4.846.494</b>

En el rubro de Otros Impuestos y tasas se encuentra constituido por los impuestos de industria y comercio, avisos y tableros, sobretasa bomberil, impuesto predial, impuesto de vehículos, GMF, tasa de vigilancia de la Supersalud y otros impuestos.

## Nota 24. – Otros Resultados Integrales

<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>DIC 31 de 2025</b>	<b>DIC 31 de 2024</b>
DEPRECIACIÓN DE REVALUACIÓN	- 13.975	- 24.456
IMPUESTO DIFERIDO POR REVALUACION	- 8.745	- 7.627
<b>Total, Otros Resultados Integrales</b>	<b>- 22.720</b>	<b>- 32.083</b>

## **Nota 25. - Eventos posteriores a la fecha de reporte**

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

## **Nota 26. - Autorización de los Estados financieros**

Los estados financieros separados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 (incluyendo comparativos) se revisaron y aprobaron el 19 de febrero de 2026.



**JUAN PABLO CHAPARRO**  
Representante Legal



**MAYRA FERNANDA BOLAÑOS C.**  
Contadora Pública  
T.P. 293192-T



**FANNY RAMIREZ CORDOBA**  
Revisora Fiscal T.P 68980-T  
Designada de GQS  
CONTADORES PUBLICOS SAS